



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
**CÁMARA DE SENADORES**  
SECRETARÍA

**Carpeta Nº 415 de 2015**

**Repartido Nº 220**

**Marzo de 2016**

## **PUEBLO LA MACANA**

Se eleva a la categoría de pueblo al centro poblado sito en la  
1ª Sección Judicial del departamento de Florida

- Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes
- Informe de la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente de la Cámara de Representantes



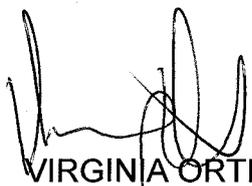


Nº 117

*La Cámara de  
Representantes de la República  
Oriental del Uruguay, en sesión de  
hoy, ha sancionado el siguiente  
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Elévase a la categoría de pueblo, con la denominación de "Pueblo La Macana" al centro poblado existente en la 1era. Sección Judicial del departamento de Florida, hoy conocido como localidad La Macana.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 1º de diciembre de 2015.

  
VIRGINIA ORTIZ  
Secretaria

  
PABLO D. ABDALA  
1er. Vicepresidente

---



COMISIÓN DE VIVIENDA, TERRITORIO  
Y MEDIO AMBIENTE

---

INFORME

---

Señores Representantes:

La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente de la Cámara de Representantes remite este proyecto de ley y aconseja su aprobación. El paraje rural y la localidad de La Macana, se encuentran en el departamento de Florida, a 7 kilómetros de la ciudad de Florida a los que se llega por los caminos vecinales llamados "caminos de la Costa" debido a que su trazado corre paralelo al Río Santa Lucía Chico y al "Camino a La Macana" nombre que obviamente refiere su destino.

La Macana se ubica en la 7ma. Sección Policial y en la 1era. Sección Judicial.

Su característica principal es que toda la zona tiene trazada su caminería con forma de damero, formando manzanas con un kilómetro de lado.

Esta distribución tan particular fue diseñada por la Corona Española en tiempos en que formábamos parte del Virreinato del Río de la Plata, siendo parte de lo que se llamaba "las Chacras del Rey".

Justamente son chacras, formadas por pequeñas a medianas propiedades rurales, que desde hace mas de 200 años se encuentran pobladas por vecinos floridenses con una alta densidad poblacional, si nos referimos y lo comparamos con otras zonas rurales.

Es una zona rica en historia ya que fue un puesto de la Estancia de La Compañía de Jesús, los Jesuítas.

También en La Macana se encuentra El Paso de la Arena sobre el Río Santa Lucía Chico, donde nuestro General José Artigas acampó a su regreso del Éxodo del Pueblo Oriental y desde ese campamento se comenzaron a gestar las que luego serían, las Instrucciones del año 1813.

Es también donde llegó la primera colonización de los valdenses a su arribo de Italia, antes de trasladarse y fundar lo que hoy es la ciudad de Colonia Valdense.

Hoy es una zona de tambos, chacras y quintas y tiene como particularidad que es una región con una gran vocación en la fabricación de ladrillos de campo y son estas ocupaciones empleadoras de una gran cantidad de personas que viven y trabajan en La Macana.

Es por ello que la gente de La Macana es de La Macana.

No se sienten vecinos de la ciudad de Florida distante a 8 km y mucho menos del cercano pueblo de Cruz que se encuentra a 14 km.

Generaciones tras generaciones los vecinos son de La Macana y es por ello que a lo largo de los años, han concurrido a las tres escuelas rurales que tiene

esta región o sea, las Escuelas N° 27 de La Macana, N° 44 Cerros de La Macana y la Escuela N° 61.

La Macana tiene por supuesto sus comercios, almacenes, panadería, policlínica, su capilla católica y su templo evangélico, talleres mecánicos, empresas agrícolas, tres Aparcerías Gauchas, Grupo Kolping, y organiza desde hace unos años un importante Festival de Folklore.

Todo esto junto y al lado de las casas de MEVIR, quien a lo largo de los años ha construido dos planes de vivienda, junto a la Escuela N° 27, que es la escuela más grande y donde más niños concurren a clase.

De hecho es MEVIR, quien le da forma al pueblo de La Macana quien a lo largo de los años ha construido las casas y formado las manzanas y el principal nucleamiento de los vecinos.

Es tan densamente poblada la zona, que el circuito electoral que se ubica en la Escuela N° 27 que se encuentra junto a MEVIR, tiene cuatrocientos cincuenta inscriptos para votar en las elecciones y la Escuela N° 44 y N° 61 tienen en su conjunto, otros quinientos sesenta y un habilitados para votar.

Debemos de tener en cuenta que esto no es un censo ya que no incluye a los menores de edad o a los mayores que no están inscriptos.

Es de resalte que en el año 2014, el Intendente de Florida, señor Carlos Enciso, entregó el reconocimiento de "ciudadano ilustre" al vecino oriundo de La Macana, el señor Mario Delgado Aparain.

Al momento de agradecer, el señor Delgado Aparain expresa: "Alguna vez dije que La Macana era el corazón del mundo y no exageraba, porque en algún lugar del planeta tiene que estar el corazón y cada uno tiene su corazón en su tierra", expresó el escritor.

Asimismo, Delgado Aparain relató que el extinto escritor portugués José Saramago, en más de una oportunidad le comentó que él venía de un pueblito muy pequeño que "viene a ser La Macana de Portugal", en referencia a Azinhaga, en la región más pobre que es Trás-os-Montes.

A Saramago le hubiera gustado conocer La Macana, él me lo dijo expresamente. Anoche a la 3 de la mañana, me llamó desde Gijón, Asturias, el escritor chileno Luis Sepúlveda, para decirme: "Negro, ¿daría cualquier cosa para estar contigo en La Macana(...)", relató Delgado Aparain, lo que provocó el aplauso cerrado del auditorio que estaba presente en el homenaje.

Sala de la Comisión, 11 de noviembre de 2015

JOSÉ ANDRÉS AROCENA  
MIEMBRO INFORMANTE  
CLAUDIA BACINO  
NICOLÁS OLIVERA  
SUSANA PEREYRA  
DARÍO PÉREZ BRITO  
EDUARDO JOSÉ RUBIO